EVIDENCIAS CUOTA 2

CONTRATISTA: Jose David Corrales Rodriguez
CONTRATO: 100.8.4.640.2026

FECHA DE INICIO 24 de julio del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN 31 de diciembre del 2026
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL ANDRES ESCOBAR GONZALEZ

ACTIVIDADES:

1. Prestar asesoría como profesional en derecho al honorable concejal.

- Realicé reuniones de equipo periódicas para prestar asesoría al concejal Andrés Escobar y todo el equipo de la Unidad de Apoyo Normativo sobre políticas públicas y trabajar sobre control político.



TRASLADO POR COMPETENCIA REQUERIMIENTO 652-2026

Oficina de Control Fiscal Participativo - CGSC vie, 24 jul, 16:56
Buenas tardes Concejales (as) DANIELA PLAZA SALDARRIAGA RAFAEL ANDRÉS ESCOBAR GONZÁLEZ Mesa Directiva Concejo Distrital de Cali andresescobar@concejoc

Escobar González, Rafael Andrés <andresescobar@concejodecali.gov.co> vie, 24 jul, 18:35
para Hoover

PSI

RAFAEL ANDRES ESCOBAR GONZALEZ
Honorable Concejal 2024-2027.
Avenida 2N # 10N-65
Centro Administrativo Municipal CAM.
Cali, Valle del Cauca - Colombia
Código postal: 760045

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.
Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Concejo Distrital de Santiago de Cali informa a quien pueda haber recibido este correo por erro
que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del en
y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

1060.15.00.26.1379
Santiago de Cali, 24 de julio de 2026

Concejales (as)
DANIELA PLAZA SALDARRIAGA
RAFAEL ANDRÉS ESCOBAR GONZÁLEZ
Mesa Directiva Concejo Distrital de Cali
andresescobar@concejodecali.gov.co
daniellaplaza@concejodecali.gov.co
presidencia@concejodecali.gov.co

Asunto: Traslado por competencia Requerimiento 652-2026 No. Radicación V.U: 100028012026.

Cordial saludo.

2. Proyectar respuestas a derechos de petición, tutelas o requerimientos.

- Realicé las gestiones necesarias para que la unidad nacional de protección brindara seguridad al honorable concejal durante sus desplazamientos dentro y fuera de la ciudad de Santiago de Cali.



Solicitud de desplazamiento AEREO

Escobar González, Rafael Andrés <andresescobar@concejodecali.gov.co> vie, 31 jul, 22:21 (hace 13 días)
para Zona, Legalizaciones, Desplazamientos, bcc: Hoover

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito radicar ante ustedes solicitud de desplazamiento AEREO a la ciudad de Cartagena entre los días comprendidos entre el 07 d
2026 y 12 de agosto del 2026, por esta razón se adjunta solicitud y se allegan los tiquetes referidos.

Agradezco su amable atención,

Cordialmente;

--
RAFAEL ANDRES ESCOBAR GONZALEZ
Honorable Concejal 2024-2027.
Avenida 2N # 10N-65
Centro Administrativo Municipal CAM.
Cali, Valle del Cauca - Colombia
Código postal: 760045



	FORMATO DE DESPLAZAMIENTO GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Señores:
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
Subdirección de Protección
Ciudad: Cali - Valle del Cauca **Fecha:** 31/07/2026

De manera atenta le solicito tramitar el desplazamiento de las personas de protección de las uniones temporales, asignados a mi esquema. Aclaro que mi esquema **SI**___ **NO** X es extensivo a mi núcleo familiar según resolución CERREM:

TIPO DE ESQUEMA: CORPORACIÓN Y/O ASOCIACIÓN ☐ **ESQUEMA COLECTIVO** ☐ **ESQUEMA INDIVIDUAL** [X]

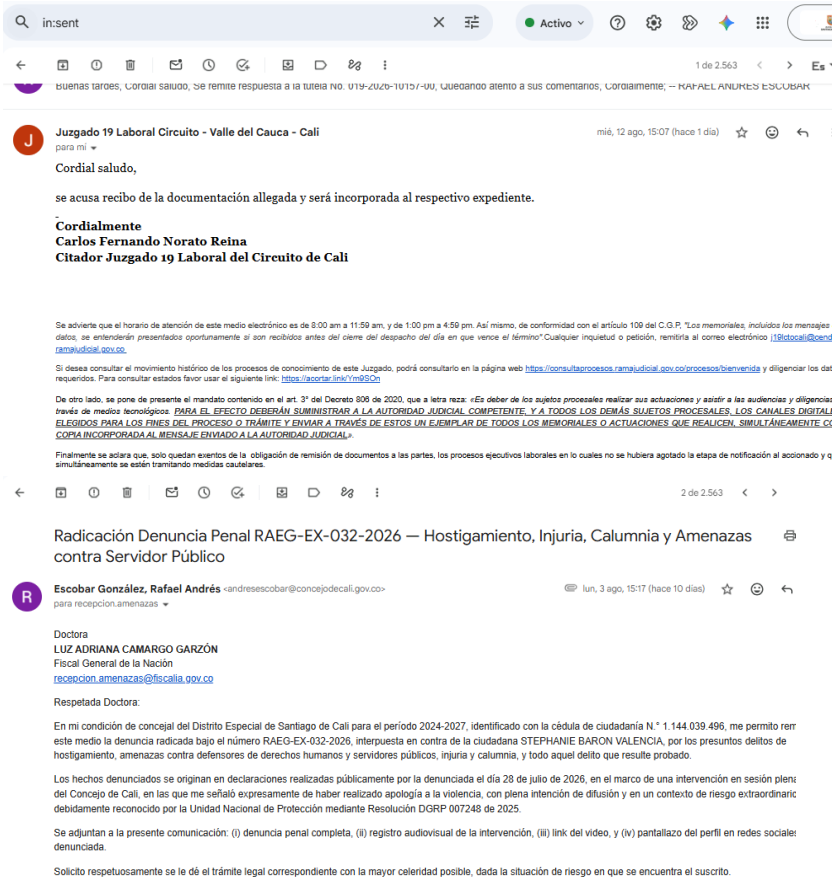
DATOS DE ESQUEMA		CC O NIT	CELULAR	POBLACIÓN CERREM
NOMBRE CORPORACIÓN Y/O ASOCIACIÓN (EN CASO DE QUE NO APLIQUE DEJAR EN BLANCO)				
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL Y/O CABEZA DE ESQUEMA	RAFAEL ANDRES ESCOBAR GONZALEZ	1144039496	3174984360	SERVIDOR PUBLICO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO(A) QUE VIAJA	RAFAEL ANDRES ESCOBAR GONZALEZ	1144039496	3174984360	SERVIDOR PUBLICO

TIPO DE REQUERIMIENTO: **TERRESTRE** ☐ **AÉREO** [X] **FLUVIAL** ☐

CIUDAD DE ORIGEN SEGÚN CERREM	Cali	DEPARTAMENTO	Valle del Cauca
CIUDADES Y/O MUNICIPIOS DE DESTINO	CARTAGENA, BARU - BOLIVAR		

3. Realizar apoyo como profesional en derecho en reuniones, comités, asambleas internas o externas que solicite el Honorable Concejal.

- Realicé y aprobé los derechos de petición de radicado interno



in:sent

Activo

1 de 2.563

Buenas tardes, Cordial saludo, Se remite respuesta a la tutela No. 019-2026-10157-00, quedando atento a sus comentarios, Cordialmente; -- RAFAEL ANDRES ESCOBAR

Juzgado 19 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali
para mí

mié, 12 ago, 15:07 (hace 1 día)

Cordial saludo,

se acusa recibo de la documentación allegada y será incorporada al respectivo expediente.

Cordialmente
Carlos Fernando Norato Reina
Citador Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali

Se advierte que el horario de atención de este medio electrónico es de 8:00 am a 11:59 am, y de 1:00 pm a 4:59 pm. Así mismo, de conformidad con el artículo 109 del C.G.P, *"Los memoriales, incluidos los mensajes datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término".*Cualquier inquietud o petición, remitirla al correo electrónico j19lctocali@cend ramajudicial.gov.co

Si desea consultar el movimiento histórico de los procesos de conocimiento de este Juzgado, podrá consultarlo en la página web https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida y diligenciar los dat requeridos. Para consultar estados favor usar el siguiente link: https://acortar.link/Ym9SOn

De otro lado, se pone de presente el mandato contenido en el art. 3° del Decreto 806 de 2020, que a letra reza: «*Es deber de los sujetos procesales realizar sus actuaciones y asistir a las audiencias y diligencias a través de medios tecnológicos. PARA EL EFECTO DEBERÁN SUMINISTRAR A LA AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, Y A TODOS LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES, LOS CANALES DIGITALI ELEGIDOS PARA LOS FINES DEL PROCESO O TRÁMITE Y ENVIAR A TRAVÉS DE ESTOS UN EJEMPLAR DE TODOS LOS MEMORIALES O ACTUACIONES QUE REALICEN, SIMULTÁNEAMENTE C COPIA INCORPORADA AL MENSAJE ENVIADO A LA AUTORIDAD JUDICIAL*».

Finalmente se aclara que, solo quedan exentos de la obligación de remisión de documentos a las partes, los procesos ejecutivos laborales en lo cuales no se hubiera agotado la etapa de notificación al accionado y q simultáneamente se estén tramitando medidas cautelares.

2 de 2.563

Radicación Denuncia Penal RAEG-EX-032-2026 — Hostigamiento, Injuria, Calumnia y Amenazas contra Servidor Público

Escobar González, Rafael Andrés <andresescobar@concejodecali.gov.co>
para recepcion.amenazas

lun, 3 ago, 15:17 (hace 10 días)

Doctora
LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN
Fiscal General de la Nación
recepcion.amenazas@fiscalia.gov.co

Respetada Doctora:

En mi condición de concejal del Distrito Especial de Santiago de Cali para el período 2024-2027, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.144.039.496, me permito rem este medio la denuncia radicada bajo el número RAEG-EX-032-2026, interpuesta en contra de la ciudadana STEPHANIE BARON VALENCIA, por los presuntos delitos de hostigamiento, amenazas contra defensores de derechos humanos y servidores públicos, injuria y calumnia, y todo aquel delito que resulte probado.

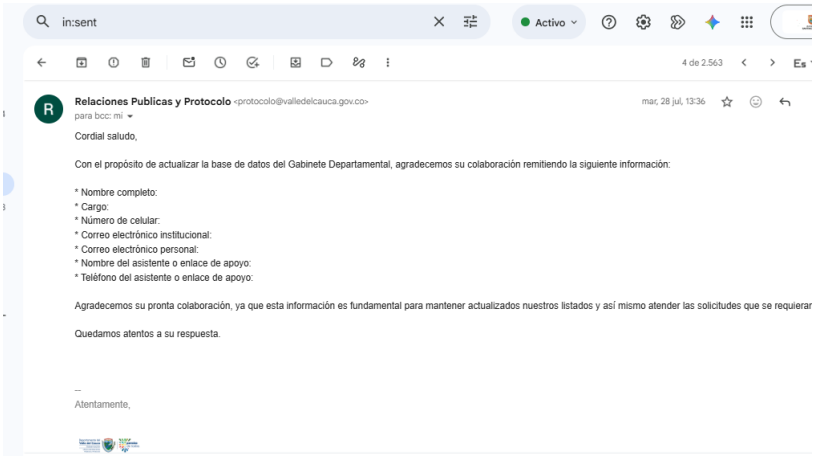
Los hechos denunciados se originan en declaraciones realizadas públicamente por la denunciada el día 28 de julio de 2026, en el marco de una intervención en sesión plena del Concejo de Cali, en las que me señaló expresamente de haber realizado apología a la violencia, con plena intención de difusión y en un contexto de riesgo extraordinario debidamente reconocido por la Unidad Nacional de Protección mediante Resolución DGRP 007248 de 2025.

Se adjuntan a la presente comunicación: (i) denuncia penal completa, (ii) registro audiovisual de la intervención, (iii) link del video, y (iv) pantallazo del perfil en redes sociales denunciada.

Solicito respetuosamente se le dé el trámite legal correspondiente con la mayor celeridad posible, dada la situación de riesgo en que se encuentra el suscrito.

4. Apoyar desde el conocimiento jurídico en la construcción de contenido en los pronunciamientos del Honorable Concejal.

- Realicé la revisión y posterior aprobación de la proposición de control político bajo radicado interno.



Actualización enlace Proposiciones Plenarias 2026

Recibidos ×

, Informática Oscar Fernando Ramírez
para Honorables, Oficinas, Directivos, Grupos

lun, 3 ago, 10:17 (hace 10 días)

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Buenos dias, se actualizó el enlace de la referencia, con:

Proposición No.381: Citar a Control Político al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC. HC Tania Fernández.

Proposición No.382: Citar a Control Político al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC. HC Edison Lucumi.

Proposición No.383: Citar a Control Político al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC. HC Edison Lucumi.

Proposición No.384: Citar a Control Político al Director de Hacienda. HC Edison Lucumi.

Proposición No.385: Citar a Control Político al Director de Hacienda. HC Edison Lucumi.

Proposición No.386: Citar al Gerente General de EMCALI. HC Tania Fernández.

Proposición No.387: Citar al Gerente General de EMCALI. HC Roberto Ortiz.

Proposición No.388: Citar al Gerente General de EMCALI. HC Roberto Ortiz.

Proposición No.389: Citar al Gerente General de EMCALI. HC Rodrigo Salazar.